

SOLICITUD DE VOTO ANTICIPADO

**ELECCIONES A DIRECTORES/AS DE LOS DEPARTAMENTOS DE
ANATOMÍA PATOLÓGICA....
BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
MEDICINA
NEUROCIENCIAS
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
(Anexo III)**

(Convocadas por Resolución 10 de septiembre de 2020)

D/D^a. _____ D.N.I.: _____

Pertenciente al Estamento : _____

Dirección electrónica a efectos de notificación: _____

Teléfono de contacto: _____

SOLICITA:

Ejercer su derecho de voto de forma anticipada, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz¹.

_____ a ____ de septiembre de 2020

Firma:

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

¹ **Artículo 36.- Voto anticipado.**

1. Cuando algún elector previera la imposibilidad de emitir su voto personalmente, podrá hacerlo anticipadamente, en la forma y plazo que determine la Junta electoral competente para que sea recibido antes de que la votación finalice.

2. El elector hará llegar por este medio al Presidente de la Junta Electoral competente un sobre cerrado en el que constará su nombre, firma, domicilio, estamento y, en su caso, número de matrícula y que contendrá en su interior fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y otro sobre cerrado y en blanco con la papeleta de voto en su interior.

3. El Presidente de la Junta Electoral competente hará llegar a la Mesa los sobres recibidos antes del cierre del Colegio Electoral.